

## **NOTA DE PRENSA**

### **TRES PROYECTOS DE LEY SE APROBARON EN LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SALUD**

La primera sesión ordinaria del año 2022 ha traído la aprobación de dos (2) dictámenes que se aprobaron en la primera sesión extraordinaria del 22 de noviembre y un dictamen aprobado en la novena sesión ordinaria del 16 de noviembre del año pasado.

La sesión de la Comisión de Salud y Población que preside el parlamentario de Somos Perú, Hitler Saavedra, sometió a orden del día la votación de los proyectos de ley; 738,739 y 380/2021, con la aprobación adecuada estas iniciativas legislativas podrán ser consideradas en el Consejo Directivo del Congreso y posteriormente debatidos en el pleno del parlamento.

El PL 738/2021-CR que recae en las observaciones del poder ejecutivo a la autógrafa de ley que modifica diversos artículos del decreto legislativo 1154, decreto legislativo que autoriza los servicios complementarios en salud, logró ser aprobado por amplia mayoría con 14 votos a favor.

Y de la misma manera se sometió al voto el PL 739/2021-CR que recae en las observaciones del poder ejecutivo a la autógrafa de ley que declara de interés nacional y necesidad pública la implementación de laboratorios descentralizados en cada departamento para diagnosticar el covid19 y otras enfermedades, esta iniciativa legislativa logró ser aprobado por amplia mayoría con 13 votos a favor de los 17 integrantes presentes en la comisión de salud.

Finalmente se puso a debate el PL 380/2021-CR ley del ejercicio profesional del nutricionista y el cual fue aprobado por los miembros de la comisión de salud con 13 votos a favor.

#### **DISPENSA A TRÁMITE**

Con 17 votos a favor de los miembros titulares de la comisión, se aprobó el acta para que se considere de urgente resolución los tres proyectos de ley aprobados en la décima primera sesión de la Comisión de Salud y Población y puedan ser considerados en el pleno del Congreso para su análisis y posteriormente poder ser aprobados por el parlamento.